



INFORME DE FIN DE GESTIÓN

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Banco de Costa Rica, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno"

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Junta Directiva de BCR Corredora de seguros S.A.
Fecha del Informe: 16 de diciembre 2011
Nombre del Funcionario: Jorge Arturo Monge Pineda
Nombre del Puesto: Gerente General BCR Corredora de Seguros S.A.
Unidad Ejecutora: 433
Periodo de Gestión: 01 JUNIO 2009 al 17 de diciembre del 2011

1- **Presentación:** En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

Este informe resume mi gestión como Gerente General de BCR Corredora de seguros S.A. del 1 de junio del 2009 al 17 de Diciembre de 2011.



19 DIC. 2011

RECIBIDO
Por: J.A.M. Hora: 10:45 AM



2- Refierase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

La Corredora de seguros inicio operaciones en junio 1 del 2009, fue la primera corredora de seguros que opero en costa rica, a mi me correspondio el proceso de formular su vision desde el ano 2007 y ponerla en funcionamiento.

Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los
3- principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Se dio la aprobacion y puesta en funcionamiento de la ley de seguros y de diversos reglamentos regulatorios al respecto.

Se dio el ingreso de nuevas aseguradoras al pais asi como de nuevos intermediarios de seguros, el mercado inicio su proceso de desmonopolizacion y apertura.

4- Refierase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

Se cumplieron todas las directrices de control del conglomerado BCR, así como de las entidades reguladoras.

5- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año, o por el periodo de su gestión, en caso de que este sea menor a un año.

Se cumplieron los planes de control, medición y mitigación de riesgos establecidos por el conglomerado, los cuales fueron vistos en los comités del BCR (comité ejecutivo, de riesgos, cumplimiento y de activos y pasivos).

6- Refierase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Del año 2009 a la fecha la corredora perfecciono su gestion y modelo de negocios, según informacion del regulador al mes de setiembre del 2011, era la corredora con:

Mayor cantidad de corredores asegurados (un 22% del total de corredores acreditados)

Mayor utilidad del sector de intermediarios corredores de seguros

El segundo intermediario de seguros del sector financiero con mayor cantidad de ingresos

Con mayores ingresos operativos: 1,886,000.000.00 según informacion de la sugese

Fue la primera corredora de seguros inscrita a tiempo según los definio el plazo definido por la ley de seguros

Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

1-Los ajustes salariales de los colaboradores de la Corredora fueron planteados oportunamente y al día de hoy estan pendientes de proceso en la division de recursos humanos, estos son fundamentales de aplicar, de acuerdo a la matriz de riesgos estrategicos de la corredora y con base en el plan de atraccion y retencion de talento organizacional.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

1-No pude entregarle mi puesto a un sucesor oficial, pues no ingreso a la corredora durante mi preaviso laboral, considero que este informe, mas los informes de los pendientes operativos propios de las cabezas de area de la corredora, seran fundamentales para la gestion de dicha persona.

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

1-En mi administracion se definieron planes operativos y comerciales, los cuales estan debidamente enraizados en la vision estrategica de la administracion y de la junta directiva, a los cuales hay que darles el debido seguimiento, pues son la base del proceso presupuestario enviado y aprobado por la contraloria general de la republica.

11- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

1-Se cumplieron completamente.

12- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

1-las recomendaciones de la auditoria tanto interna como externa, fueron debidamente cumplidas, se originaron planes de accion para el cumplimiento de los mismos.

2

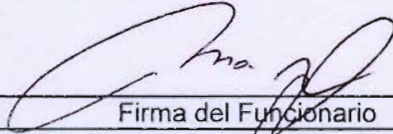


INFORME DE FIN DE GESTIÓN

13- Refierase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

1-las recomendaciones de la auditoria tanto interna como externa, fueron debidamente cumplidas, se originaron planes de accion para el cumplimiento de los mismos.

El funcionario saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Banco de Costa Rica prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.


Firma del Funcionario

172802,
Cédula

cc: Recursos Humanos
División de Mercadeo

funcionario
designado
como
sucesor